





Alcanto 25 Agosto 1876.

VERDADES.

Probado por las razones espuestas en nuestro artículo del miércoles, que la enseñanza popular es refractaria á los pueblos rurales, y á algunos otros de no escasa importancia, veamos ahora si podemos explicar, aunque sea á grandes rasgos, quienes son los que sostienen esa rivalidad entre la instruccion popular y los habitantes de las indicadas localidades.

Hay un principio inconcusó en jurisprudencia que dice asi: «Cuando se comete un delito, la manera de descubrir al autor, es empezar por averiguar á quien ha podido convenir la comision de aquel.»

Sentado esto, veamos nosotros á quien puede convenir la ignorancia en que viven los pueblos, por efecto de esa repulsion y ese odio no estinguído, que los mismos sienten á la escuela y al maestro. Varios son los individuos que en las localidades de escaso vecindario sacan partido de la falta de ilustracion de sus habitantes. Pero el que se halla, entre aquellos, colocado en primer término, es el cacique, que mira á casi todos los que viven en la oscuridad como si fueran sus vasallos, puesto que obedecen al señor del pueblo con tanta sumision y cumplen sus órdenes con tanto miedo, cual si de no obrar de este modo pusieran en peligro sus vidas y haciendas. De seguro que si los servidores del cacique tuvieran siquiera conciencia de su propia dignidad; si llegaran á comprenderse á sí mismos; si fueran ilustrados hasta donde pueden serlo los que han frecuentado las escuelas primarias, no girarian alrededor del cacique con ese miedo que mas que respeto hácia la elevada posicion de aquel á quien se le tributa, significa rebajamiento de carácter y falta de dignidad. El cacique, por supuesto, sabe que esta cualidad reside comunmente en los hombres instruidos y tiene buen cuidado de que en su pueblo sean estos los menos posibles, para que sean tambien los mas los que prosternados ante él obedezcan sus órdenes sin replicar y le rindan vasallaje. Por eso tiene buen cuidado el cacique de que la escuela popular esté abandonada, y de que no sean muchos los que la frecuenten. Cuanto mas ignorancia, mas vasallaje; cuanto mas barbarie mas despotismo; cuanto mas despotismo, mas yugo y mas rebajamiento en las costumbres. A nadie, pues, mas que al ca-

cique le interesa el conservar el embrutecimiento en que viven los pueblos, y el odio con que estos miran la enseñanza, ¿Cómo consigue todo esto el cacique? Cerrando la escuela, dejando que se muera de hambre el maestro, ó que aburrido se marche, y haciendo, por último, que esta historia de hambre y miserias se cuente en voz muy alta para que no haya ningun maestro que solicite la vacante.

Y todo esto lo hace el cacique por el afán de contar con los votos de sus vecinos para ganar elecciones y para medrar.

Hay otras personalidades en los pueblos que juegan un papel secundario en la tarea de divorciar á sus habitantes, de las escuelas de educacion. Son aquellas las que, teniendo algunos conocimientos teóricos prácticos sobre la ciencia de gobernar, explotan la ignorancia de sus vecinos, prestándoles favores que la falta de instruccion de estos obliga á pedir á los mas doctos. Estender un recibo de préstamo; redactar unas papeletas de citacion; servir de hombre bueno en un juicio, y de empeño con el cacique para que si la multa impuesta por faltas gubernativas ha de ser diez, sea algo menos. Servicios crecidos estos que paga el ignorante á precio de oro á quien se los presta, concluyendo el prestador por vivir holgado y hasta por enriquecerse á costa del que á él tiene que recurrir por falta de instruccion para gobernarse á sí mismo.

A estas personalidades científicas no les conviene tampoco que la escuela prospere, porque de prosperar, disminuirian los ignorantes que les aumentan sus riquezas á trueque de los servicios que les prestan. Estas personalidades trabajan sin descanso para sostener el antagonismo que con dolor presenciarnos entre los pueblos y entre las escuelas.

¿Cómo acabar con esa repulsion? ¿Cómo conseguir que los pueblos miren en la escuela la fuente de la institucion que los puede hacer felices por medio de la virtud y del saber?

Acabando con la influencia los caciques. Lo cual puede conseguir las autoridades de provincias con solo quererlo.

Enviense comisionados de apremio contra todos los ayuntamientos que adeuden cualquier cantidad á los maestros, y cuando el alcalde amenace á alguno de aquellos, entréguese á los tribunales de justicia; desatiénase toda reclamacion

que el cacique haga en favor del culpable; castiguese con mano fuerte á esos vividores de las pequeñas localidades que aparentando prestar servicios á la ignorancia no hacen otra cosa que enmarañar cuantos asuntos tocan, y de este modo, los sencillos habitantes de los pueblos rurales verán que su influencia es una mentira y que cuando se pretende aplicarla á cosas ilegales se castiga al que lo intenta.

Dadas nuestras costumbres y nuestra organizacion política esto es difícil; pero no imposible, en un pais que cuenta 4000 espositores en el gran certámen de Filadelfia, y que contiene mas de 490 casas editoriales que se consagran á difundir por medio de libros al alcance de todas las fortunas, el saber, la luz y la civilizacion.

Ha liquidado ya el ayuntamiento de Orihuela las cantidades que adeuda á los maestros de primera enseñanza que cobran sus haberes de aquella caja municipal?

Segun nuestras noticias, parece que el plazo que se señaló á aquel municipio para satisfacer lo que adeuda á los referidos maestros, espiró el dia 17; y hasta la fecha parece que la orden no se ha cumplido ni los profesores han cobrado.

Nosotros esperamos que la superioridad hará comprender al ayuntamiento de Orihuela el deber que tiene de cumplir cuanto se le ordena.

Los concesionarios del proyecto de construccion de un pantano en el barranco del *Infern*, en el sitio denominado estrecho de *Isbert*, han hecho ya el depósito de 42,000 pesetas única formalidad que quedaba por llenar dentro de las condiciones que se señalaron para otorgar la concesion.

Se ha concedido privilegio de invencion, á los Sres. D. José Serrano y D. Andrés Cardosa, por su fabricacion de tubos de silleria para la conduccion de aguas.

Estos cilindros, únicos en su clase, acaban de someterse á un experimento que ha tenido lugar en Madrid, ante personas científicas y competentes en la materia, habiendo alcanzado tan satisfactorio resultado, que resistieron sin la menor alteracion, una presion de catorce atmósferas; sometido á la misma presion un tubo de hierro de una máquina hidráulica quedó inútil.

Felicitemos de todas veras á los Sres. Serrano y Cardosa, por haber introducido en nuestra provincia, á fuerza de desvelos y de constancia, una industria tan útil como importante.

Oportunamente nos ocuparemos con mas estension de este sistema de cañeria y de su fabricacion.

Leemos en el *Imparcial*:

«Los constitucionales, ó por lo menos algunos de ellos, aseguran que el señor Ulloa, antes de causar la division del partido, se retirará á la vida privada, como lo prometió en cierta ocasion.»

Ganaria mucho la veracidad del colega si tuviera á bien declarar qué constitucionales son esos.

De fijo que el *Imparcial* no ha de acceder á nuestra demanda.

Por lo demás, créalo el periódico ex-cimbrio; el señor Ulloa no tiene por qué ni para qué retirarse á la vida privada, ni á nadie ha comunicado tal decision.

El señor Ulloa, por su importancia, por su respetabilidad y por la alta representacion que en su partido tiene, no puede verse nunca en la alternativa que indica el *Imparcial*.

Imitando, en parte, á *La Correspondencia*, escribe *El Pueblo Español*:

«*El Constitucional* llama á los amigos que representa «el gran partido que hay hoy en España.»

Pero, ¿cuál de los dos es el gran partido? ¿El del Sr. Sagasta ó el del señor Ulloa?»

Nuestro colega, por lo visto, confundiendo con los periódicos ministeriales, incurre en la misma vulgaridad de suponer divididos á los Sres. Sagasta y Ulloa. Y decimos que incurre en la misma vulgaridad, porque nunca podemos suponer en *El Pueblo Español* que sea impulsado por los móviles que todos conocemos que guian las supuestas é imaginarias divisiones de los constitucionales, con que sueñan los diarios de la situacion.

Fijese ademas el colega representante de la democracia en que los ministeriales tratan de sembrar la cizaña en todos los partidos liberales, como lo demuestra *El Parlamento* al escribir las siguientes lineas:

«Parece que ha surgido una grave disidencia entre los Sres. Pi, Salmeron y Figueras, jefes de las fracciones mas avanzadas del partido republicano.»

No cometa pues la torpeza, *El Pueblo Español* de ayudar á los ministeriales en su infructuosa tarea de querer dividir á los amigos del progreso político de nuestro pais.

El *Cronista*, dice *La Iberia*, emplea tambien el sistema muy usado por otros diarios oficiosos, que consiste en asignar importancia á las invenciones de los corresponsales de los diarios de provincias. Refiriéndose á conducto *tan autorizado*, dice el *Cronista* que no han sentido bien nuestras supuestas declaraciones á todos los constitucionales.

Ya se convencerá el *Cronista* con el tiempo de que tanto lo que han dicho sobre este punto los diarios oficiosos de esta córte, como lo que han copiado de ellos los corresponsales á que hacemos referencia, es impertinente, absurdo y hasta si se quiere cándido.

Si nosotros no tuviéramos siempre presentes las prescripciones de la buena fé cuando discutimos, podríamos, valiéndonos del mismo sistema empleado por el *Cronista*, copiar unos párrafos del *Mercantil Valenciano*, en donde un corresponsal que tiene en esta

córte el último de los colegas, asegura *autoritate propria* que la noticia referente á que el gobierno piense resignar las facultades dictatoriales que hoy posee, tan luego como se reunan las Cortes, carece completamente de fundamento.

*La Epoca* ha escrito estas palabras: «Persuadido de su situacion, el partido constitucional no puede aspirar á que cada partido político tenga dentro de la actual monarquia un Código fundamental de su exclusiva pertenencia. Para legitimar toda esperanza de porvenir es preciso que una misma ley cobije á todos, siendo para todos legalidad comun.»

*El Pueblo Español* las traslada á sus columnas y dice á continuacion:

«Si los constitucionales caen ahora en el lazo, tendrán sobradamente merecido el *nuevo camelo* que el Sr. Cánovas les prepara. La trama es ya demasiado burda. *La Epoca* enseña perceptiblemente la punta de la oreja, y sobre todo, si aquí hay un cambio ministerial, como creemos que lo habrá dentro de poco, no serán los constitucionales ciertamente los que ocupen el poder. Las corrientes marchan ahora lógicamente por otro lado.

Y si no, al tiempo.»

Descuide nuestro colega, por lo del *camelo*. Los constitucionales saben donde les aprieta el zapato, y están dispuestos á no dejarse alucinar por ninguna clase de sirenas.

«Pero qué *Epoca!* esclama nuestro estimado colega *El Constitucional*. Despues de decirnos un dia y otro dia que no habia nada, que la política dormia y no sabemos cuántas cosas más por el estilo, viene anoche á decirnos de plano, aunque por tabla, que se ha tratado de malquistar á los ministros con la córte, con motivo de la eleccion de la residencia de la reina madre. Que tambien se ha presentado á Isabel de Borbon como un obstáculo á la marcha regular del Gobierno, y que los amigos del Sr. Sagasta han creído hacer un acto de alta estrategia ofreciendo á la reina madre la residencia que mejor la acomodase. Pero que todo ha sido en vano.

Ahora preguntamos nosotros: ¿quién ó quienes han sido los que han querido malquistar á los ministros con la córte? ¿Quién ó quienes los que han querido presentar á la reina madre como un obstáculo á la marcha regular del Gobierno?

Porque á juzgar por lo que se dice de los amigos del Sr. Sagasta, nos inclinamos á creer que todo ello no es más que una supercheria con que se quieren distraer otros motivos verdaderamente constitucionales, que quizá en un brevísimo plazo hagan necesario el cambio de la situacion.

Los amigos del Sr. Sagasta no manejan tanto ciertas cuestiones. Son escrupulosamente constitucionales. ¿Lo entiende *La Epoca?*

Resolviendo una consulta, ha declarado la Direccion de Contribuciones que al llamar los jefes económicos la atencion de los ayuntamientos respecto al derecho que se les concede para imponer en concepto de recargo sobre la riqueza que representen los recargos individuales de la expresada contribucion hasta el límite del 4 por 100, se les prevenga que, de no verificarlo indefectiblemente al practicar la derrama de las cuotas del Tesoro, se entenderá que renunciará á la imposicion, y no se autorizará despues, en caso alguno, la for-

donde por siempre la beldad reposa.  
¿Es ilusion, ó inmóvil contemplando el sarcófago triste allí aparece solitario un mortal? Hondo gemido se exhala de su pecho, y me estremece.  
De esposa el nombre tierno pronuncia con acento dolorido....  
Él es: ¿qué de amargura la viudez ha vertido en aquel pecho donde antes se albergaba la ventura!  
¿Consolarle podré?... ¡Miserio amigo!...  
¿A qué en este lugar de olvido eterno, de eterna desunion buscar amores?  
Todo lo devoró la tumba fria, insensible á gemidos y dolores.  
Ella guarda tambien la prenda mia, el fruto de mi amor. No hay esperanza, no hay compasion aquí.—Ni yo la imploro: deja libre correr mi amargo lloro, deja que un aire impuro aquí respire; que al pié del mármol, en oscura noche, ante el pálido espectro que horroriza, yo solitario espire,  
y que en la misma tumba sepultado donde yace mi bien, su pecho al mio se junte, y su ceniza á mi ceniza.

—Si en ciego desvario corre el triste mortal arrebatado de una pasion insana, cual leve arista por el raudo viento,

¿qué vale la razon? Justo es, amigo, sentir, llorar: la gracia sobrehumana, y la tierna bondad guarda esa tumba; ¿mas será tan acerbo el sentimiento que tu pecho magnánimo sucumba?  
¡Ay! sin tí ¿qué sería de esa inocente que el consuelo espera de su padre no mas? Torna á sus brazos; dejemos esta lóbrega morada donde tu lastimera voz se pierde en el seno de la nada.  
Un vale sempiterno di á tu querida esposa, y en ferviente plegaria que hasta el trono del Eterno lleve la Religion con lengua pura, pide que en lazo de inmortal ventura os estreche á los dos eternamente.

EUGENIO DE TAPIA.

el son, Nicasio, de tu escelsa lira, que en esta fertilísima ribera piedad y llanto solamente inspira; la misma que hondos ayes despidiera de ilustre reina en la funesta pira, á cuyos ecos suspiró Lisboa, tembló Janeiro, estremeciése Góa.

Fuera ya el tiempo de entusiasmo lleno en que al impulso de un heróico brío alzar supiste de temor ageno tu voz robusta contra el galo impío. Tal rompe airado el espantoso trueno la opaca nube del ardiente estío, y al orbe todo súbito amedrenta ronco anunciando bárbara tormenta.

Ora en oscuro solitario asilo, sin ya esperar la próspera ventura, ni el manso temple del placer tranquilo con que el ingenio se remonta y dura, al canto vuelves con doliente estilo que infunde al pecho lánguida tristura, no por quejarte de la ingrata suerte, si no llorando de *Piedad* la muerte.

Llora, si, llora, respetable amigo, la que ya envuelve funerario velo, y al alto Olimpo arrebató consigo el mas brillante querubín del cielo. Llora, que tierno esclamaré contigo:



macion de repartimientos adicionales por el precitado recargo.

NOTICIAS GENERALES.

En el Consejo que se ha de celebrar hoy sábado en la Granja ante S. M., se dará cuenta de la dimision del señor Maldonado, y quedará designada la persona que ha de sustituirle.

Se indica para reemplazar al señor Maldonado Macanaz, en la direccion de Instruccion pública, á los Sres. Moreno Nieto y Mena Zorrilla.

La junta de moneda ha propuesto al Gobierno que no se admita en pago mayor cantidad de 150 pesetas en plata pero el señor ministro de Hacienda ha aplazado esta resolucion hasta que circule suficiente cantidad de oro.

Se ha concedido el cuartel para Barcelona al brigadier Anton.

Segun telégrama de Barcelona, el lunes descarrilaron cuatro wagones del tren de mercancías núm. 58, en el kilómetro 329, precisamente en el trozo de vía recientemente construido. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Se ha concedido el título de excelencia al ayuntamiento de San Sebastian.

En Bolsa cerró el miércoles el consolidado á 13.07 al contado, y á 13.12 á fin de mes; bonos á 57,20 obligaciones nuevas á 21,25 y cupones á 79,25.

Defienden hasta ahora la creacion de un tribunal de honor que dirima las cuestiones de los periodistas, la Política, el Tiempo, la Mañana, el Popular, el Conservador y la Nueva Prensa.

El martes por la noche se hablaba en Madrid de una orden dirigida á un importante general, que hasta hace poco militó en el campo carlista, manifestándole la conveniencia de suspender hasta otra época su viaje á España.

Parece que el general Cabrera no irá por ahora á la corte.

El oficial primero de administracion militar, Sr. Carmona, que fué condecorado por disposicion del gobierno á Cádiz, será embarcado para Filipinas el día 12 de setiembre próximo.

El 1.º de setiembre se reunirá la provincia de Guipúzcoa en juntas generales para el nombramiento de nuevos diputados.

Ha vuelto á publicarse la España cumplido el tiempo de suspension. Repite que como en su última campaña, se ocupará de todos los asuntos con un criterio esencialmente católico.

Son muy satisfactorias las noticias telegráficas que acerca de la insurreccion se han recibido de Cuba.

Los insurrectos que habian practicado un movimiento de avance desde la Trocha hasta Vilaclara, han sido rechazados en varios encuentros parciales, causándoles bastantes pérdidas.

Estos dias se han reunido en Biarritz, para celebrar un espléndido banquete, unos 30 oficiales que sirvieron en el ejército carlista.

El general en jefe del primer ejército ha propuesto al Gobierno se establezca comunicacion telegráfica con Francia por San Sebastian.

El miércoles estuvo á despedirse del ministro de la Guerra el brigadier Córdoba, que sale para Ciudad-Real á encargarse interinamente del mando de aquella provincia.

Habiéndose fugado el administrador de loterías de Sevilla D. Rafael Leon con los fondos que tenia á su cargo y los billetes de los sorteos del 5 y 15 de setiembre próximo que no pudo

vender, la Gaceta de ayer declara nulos dichos billetes y publica sus números para conocimiento del público.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos fecha 17 concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al capitán general de Filipinas, contraalmirante D. José Malcampo, marqués de San Rafael, en atencion á los méritos que contrajo durante las operaciones sobre Joló, y la gran cruz de Isabel la Católica, tambien libre de gastos, al brigadier del ejército de Filipinas don Nicolás Taboada, por sus méritos en las mismas operaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 20, precedido de una exposicion, mandando acuñar monedas de oro de 25 pesetas con la ley de 900 milésimas y peso de 8.064.51, admitiendo el Gobierno en la forma prescrita por el artículo 7.º del decreto de 19 de octubre de 1868 las pastas de oro que los particulares presenten para la acuñacion. Cuando juzgue que hay suficiente cantidad de moneda de oro en circulacion, fijará la fecha desde la que no será obligatorio admitir en cada pago sinó una suma de 150 pesetas en plata para la acuñacion de la cantidad de moneda de plata que se juzgue necesaria, el Gobierno admitirá en la Casa de Moneda todas las pastas de produccion nacional, devolviendo por cada kilogramo de fino, durante el actual año económico, 200 pesetas acuñadas. Si la plata de produccion nacional presentada para la acuñacion no bastare á cubrir la cantidad que estime necesaria el Gobierno, podrá éste admitir las extranjeras en la misma forma y en virtud de disposiciones particulares para cada caso.

Para evitar que con el nombre de nacionales se presenten platas extranjeras, se exigirá á todo productor español que lleve la suya á la Casa de Moneda una declaracion del sistema que sigue, número y clase de aparatos que emplea, grado de concentracion á que levanta el plomo y máximum mensual de plata que puede producir; se presentará la plata acompañada de guías, y la Administracion hará uso de los demás medios de comprobacion que posee.

Informe de la Junta consultiva de moneda á que se refiere el anterior decreto.

Real orden fecha 18 aprobando las modificaciones propuestas por el director de impuestos en la instruccion de 31 de julio último para la percepcion del impuesto sobre cédulas personales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 18 aprobando el acuerdo de la Comision provincial de Córdoba, que declaró soldado del segundo reemplazo de 1875 por el cupo de Encinas Reales á Juan Mora y Guardado, el cual ingresó en caja con recurso pendiente como soldado de la segunda reserva de 1874, y habiéndose expedido licencia absoluta por exceptuado del servicio en 8 de enero último, fué llamado en 28 de febrero siguiente á cubrir plaza por el segundo reemplazo de 1875; cuya resolucion se publicara para que sirva de regla general.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 21 (retrasado).—El ministerio griego ha presentado al gobierno turco una nota pidiendo satis-

faccion para los cretenses, cuyo descontento agita las provincias de Grecia.

Se considera como poco probable el restablecimiento completo de la salud del sultan. Se trata siempre de reemplazarlo.

París 21 (retrasado).—El Sr. Marcere ministro del Interior, pronunció ayer un discurso en un banquete que le dieron sus paisanos en Domtrout (departamento de la Normandía.)

Segun el ministro, la república dará á Francia la tranquilidad que desea. Dice que la república no amenaza ni á la libertad ni á la religion. Y añade desearia que el gobierno enseñase á los ciudadanos á prescindir de él.

Despues ha añadido. «La cuestion social, como los demás problemas, los resolverá la libertad misma. La república está fundada.»

Concluye rindiendo un tributo de respeto al mariscal Mac-Mahon, cuya lealtad y rectitud son prendas de seguridad para la república y un buen ejemplo para todos.

Belgrado 22.—En el segundo combate que ha durado un dia entero, los turcos se han apoderado de las montañas que rodean á Aleinatz.

San Petersburgo 22.—La opinion pública está en extremo sobreexcitada con motivo de las crueldades cometidas por los turcos.

Viena 22.—El estado de la Princesa de Sérvia continúa siendo grave.

Los sérvios están resueltos á hacer una enérgica resistencia en Deligrad.

Constantinopla 22.—Los representantes de las potencias gestionan enérgicamente para conseguir el restablecimiento de la paz. El embajador de Inglaterra ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros para obtener de Turquía una suspension de hostilidades.

Berlin 22.—Segun un telégrama de San Petersburgo, crece considerablemente en Rusia el movimiento nacional á favor de los cristianos de Turquía. A esta actitud de la opinion pública de Rusia se atribuyen las vivas gestiones que está haciendo Inglaterra para poner término á la lucha en Oriente.

París 22.—Noticias que se han recibido por varios conductos están acordes sobre las probabilidades de una próxima solucion pacífica de la guerra entre Sérvia y Turquía.

San Petersburgo 22.—A un despacho del Príncipe Milano de Sérvia notificándole el nacimiento de su hijo el Czar de Rusia ha contestado expresando su deseo de ver en breve restablecida la paz.

Belgrado 22.—La lucha dura desde hace tres dias en Nisch y Alexinatz.

El centro del ejército turco ha sido rechazado.

Los milicianos sérvios se han distinguido mucho.

Los sérvios han vuelto á tomar á Kujzevatz.

GACETILLAS.

Plaza de Toros.—El domingo 27 del actual, á peticion de varios aficionados de esta capital, se verificará una corrida de seis novillos, (uno de muerte) que serán lidiados por la cuadrilla que dirige Juan Pastor (á) Baba, ayudándole en la lidia, los diestros Cristóbal Zaragoza, de Valencia.—Manuel Blas, de Alicante.—Francisco García (á) Salaito, de idem.—Félix Muñoz, de idem.—José Gutierrez, de idem.—Puntillero, Cristóbal Zaragoza.

La empresa, deseando complacer á los aficionados, y á fin de que la lidia sea de la aprobacion del público, ha

elegido seis toreros entre los mejores de su propiedad. Esto, unido al reducido precio que la empresa ha fijado para la entrada, nos hace creer que el éxito de la funcion será satisfactorio.

Turron.—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Jijona, cuya plaza tiene la dotacion de 6.000 reales anuales.

Se admiten solicitudes hasta el 3 de Setiembre próximo.

Ruego.—Ya que apesar de ser bastante mal sano, segun el dictamen de facultativos entendidos, regar por las noches, parece cosa decidida el no revolver tan estraña como reciente costumbre; rogamos á quien corresponda, que en vez de principiar el riego á las nueve, como sucedió anoche, principie á las doce, con lo cual quedaria en pié lo dispuesto por la autoridad, y no se estropearian los trajes de las señoras. Y... tutti contenti

¡Qué día el de ayer!—Durante todo el día de ayer reinó un viento tan caliente que hizo subir el centígrado á 37 grados, como podrán ver nuestros abonados en el lugar correspondiente.

La temperatura caliginosa que se dejó sentir, era tan incómoda, que apenas se podia sufrir, ni siquiera á la sombra.

¿Hasta cuándo vamos á tener calor?

Por dinero y por amor.—El domingo ocurrió en Sevilla una doble desgracia.

Una sirvienta de una respetable casa de la ciudad, que estaba para casarse con el cochero de la misma, varió de parecer, admitió los galanteos de otro y le negó al cochero unos 3.000 rs. que le habia dado á guardar. El cochero se los pidió en vano repetidas veces; el domingo volvió á pedirselos en la calle, y despues de un altercado, sacó ella una navaja de afeitar y le acometió. El ex-novio le arrancó la navaja de las manos y le infirió con ella dos heridas; sacó además un estoque y se lo clavó. Pidió auxilio la jóven, y cuando acudió la policia, ya el cochero se habia pegado en la cabeza un tiro de revólver. Este falleció y la novia quedó en un estado bastante grave.

Recuerdo merecido.—Va á colocarse una lápida en la casa de Murcia donde nació D. Julian Romea.

Divino, sublime.—Son de El Solfeo estas dos notas acordes:

«Parece que en la provincia de Tarragona han surgido algunas disidencias entre los carlistas indultados y los liberales.

Me alegro; si esos carlistas estuviesen en sus oficinas cobrando sus sueldos como debian estar, y esos liberales hubiesen marchado á las Marianas, nos libraríamos de disgustos.

Desconozco á los conservadores...

Un ex-oficial carlista condecorado por el consejo de guerra á doce años de reclusion por robo y otras menudencias, se le presentado en Tresp, con pase en toda regla para su pueblo, que es Conques.

¡Es decir, que todavía no le han dado ni un mal destino á este infeliz!

Sea V. cabecilla ó poco menos, para que luego le paguen con una ingratitude.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Aragonesa.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarog de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales.

entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctur catédrico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una concusion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de la tropsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Ballwin, del agotamiento en mas completo, parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 112 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en tolo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Cho-oleo produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimentado diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Hace saber:

Que no habiéndose podido celebrar la subasta relativa á la terminacion de las obras de conduccion de aguas al matadero, por falta de licitadores, se anuncia nuevamente para el dia 30 de los corrientes de doce á doce y media de la mañana, con arreglo á las modificaciones introducidas en el presupuesto de dichas obras, y con sujecion en un todo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta secretaria.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 21 Agosto 1876.—José Maria Fernandez.

OBSERVATORIO.

Dia 24 de Agosto de 1876.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Barómetro . . . . . 754.92, Termómetro . . . . . 37º, Viento . . . . . 0, Atmósfera . . . . . Celajes, Mar . . . . . Tranquilo, Temperatura máxima de ayer . . . . . 34,4, Idem mínima de la noche . . . . . 17,6

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 24 Agosto, 9-25 noche.

Mr. Thiers ha escrito al Sr. Castelar felicitándole por su campaña parlamentaria. Los periódicos alemanes aconsejan una intervencion en la cuestion de Oriente. Mañana habrá consejo en la Granja.

ALICANTE:

Impronta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1.

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sorlo-m idos.—Clase de tórno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven-ten en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde de Asalto, 25.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIER DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7. ALICANTE.

Clases de labores, francés é ingles, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Articulos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Articulos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de fibrones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, coñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros articulos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforras, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.



# FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcálico, gaseosa de Bussaug cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatada sódica de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tecedor, odontálgica de Bottot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febré y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curación de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cauchoú tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

## CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y ortalecer los que por cualquier enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente ó ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

## TERCIANAS ESPECÍFICO M. A. S.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 46 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4 frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

### PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

### CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeles de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

# GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD, DE UNA

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.

Desde 2 céntimos hasta 300 reales.

SAN NICOLÁS, 10.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

## CALLOS!! CALLOS!!

¿Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Fulgares de los Pies?

Este Emplastro Renombrado causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguraban la hermosa simetria del pié) segun lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas rucbas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BEETHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja.

Preparado por el D. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

# PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

# HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador. PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

- 1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúidos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.
- 3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. » Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodriguez Hernandez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO. A todos os que se bañan, se hayan bañado en agua dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco.



Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos, siccios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies,

alopécias, totales ó parciales, sino se usan durante el baño y un mes despues mi inimitable *Acete de Bellotas*, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más, por espacio de 47 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la inmótenia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose udas gotitas en algodon en los oidos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craniana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 3, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bultos, cápsulas con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. *Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proceesor universal.* Nota. Se prepara *Café de Bellotas* verdadero, para la disenteria, pujos y demacraacion, á 6 y 12 rs. caja.

Hay *Crema de nieve y almendra* para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el nuevo *Alcoholado de arnica aromático*, de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 rs. frasco.

Por mayor se hace 25 por 400 de descuento. Hay *Crema de Nieve*, para el cutis, y *Café de Bellotas*.

En Alicante, Farmacias de los Sres. Bellido, Rodriguez Hernandez, Soler y perfumeria, de Guillen. Alcoy, farmacia del doctor Alfonso.

### Preparaciones Especiales

DE LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK. L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

## PETRÓLEO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 62 rs. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Areneros número 5.

## DUELAS.

En la alameda de San Francisco, número 33, almacén, se ha establecido un depósito de dueles de roble y castaño para toneles, pipas francesas, pipas catalanas, medias pipas, bordelesas, cuarterolas quinta y barrilitos, á precios sumamente módicos.

## AGUA LLOVEDIZA.

En el depósito de D. Juan Marchal establecido á la entrada del muelle, se expende dicha agua á seis reales pipa en la puerta del depósito, y á dos cuartos cántaro tomada de la fuente.

## BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.



El Julian. Saldrá el 25 de Agosto para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

## TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosadas última novedad

» brochadas. Falls y glásé.

» diagonales. Foulaires

» listadas. Rasos.

Varés. Japonesas,

Bordados gran surtido de tiras y yentredores.

Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.

Mantas blancas de algodon de todos tamaños.

Precio fijo.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA. SAN FERNANDO, 18, ALMACEN.

GRAN

fábrica de persianas,

muebles de ebanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadenilla de hierro á 23

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

# CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

# COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montora, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

## Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José María Parreño, calle Mayor, 26.